

**INFORME DE GERENCIA
EJERCICIO ECONÓMICO 2012**

Quito, 30 de abril del 2013

Señores Socios de
MAJORE SEGURIDAD CÍA. LTDA.
Presente.-

En mi calidad de Gerente y Representante Legal y Extrajudicial de la Compañía **MAJORE SEGURIDAD CIA. LTDA.** posesionado en la sesión de Junta General Universal de Socios celebrada el día viernes 15 de junio del 2012 e inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 19 de los mismos mes y año, en atención al literal H del artículo vigésimo segundo, Atribuciones y Deberes del Gerente que dispone presentar por lo menos una vez al año a la Junta General Ordinaria de socios un informe acerca de la compañía acompañado del estado de situación financiera y del estado de pérdidas y ganancias y más anexos, cúpleme poner a su consideración este Informe por el ejercicio económico 2012.

Este Informe se presenta de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 y 23 de la Ley de Compañías y de conformidad con el artículo segundo de la Resolución SC-INPA-UA-G-10-006 que Reforma el artículo primero del "Reglamento que establece la Información y documentos que están obligados a remitir a la Superintendencia de Compañías, las sociedades sujetas a su vigilancia y control" Reforma publicada en el Registro Oficial N° 337 del 9 de diciembre de 2010.

**1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS
EN EL EJERCICIO 2012**

No se cumplieron con los objetivos planificados para el 2012, la organización y logística de la empresa durante el año 2012 ha continuado bajo la visión de poco a poco ir incrementando los clientes de monitoreo así como de la venta de equipos de alarmas, para poder llegar al punto de equilibrio idóneo para poder sostener las obligaciones que posee la empresa para con terceros.

**2. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES
DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS**

No hubo disposiciones especiales de socios que cumplir durante 2012.

3. INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO

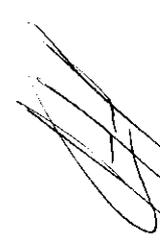
Durante el año 2012 la Compañía se encuentra obligada a implementar las normas internacionales de información financiera según la Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías, N° SC.ICI.CPAIFRS.G..11.010 del 11 de octubre de 2011, mediante la cual emitió el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

La compañía MAJORE Cía. Ltda., perteneciente al tercer grupo de adopción, debe implementar las NIIF a partir del 1º de enero del 2012, tomando como año de transición el año 2011. En el año de transición, según la "NIIF 1 – Implementación por primera vez", la Compañía debe realizar las siguientes actividades principales:

- Evaluación del impacto y planificación de la conversión de políticas contables actuales de NEC a NIIF para PYMES, conciliación del patrimonio al 31 de diciembre del 2010 (1º de enero del 2011).
- Implementación y formulación paralela de balances bajo NEC y NIIF. Ajustes de NEC a la NIIF para PYMES al 31 de diciembre del 2011 y conciliación del estado de resultados, por el año terminado al 31 de diciembre del 2011.
- Elaboración de Cronograma para implementación que consta de:
 - Plan de Capacitación
 - Plan de Implementación
 - Fecha de diagnóstico de los principales impactos en la empresa de la implementación de NIIF.

Hasta el año terminado el 31 de diciembre del 2011 MAJORE Cía. Ltda., emitía sus estados financieros según Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), en el año 2012, los estados financieros se prepararon de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES, en lo aplicable.

4. RESULTADOS DEL EJERCICIO

- En el año 2012 la Compañía facturó USD 128.109,30 y sus gastos alcanzaron un monto de USD 125.178,33, de los cuales los gastos administrativos significativos corresponden a mantenimiento y reparaciones, honorarios y comisiones.
 - Los gastos financieros alcanzaron un monto de USD 8.620 en este año, debido al incremento de dos préstamos con instituciones financieras: Cooperativa de Ahorro y Crédito 23 de Julio por un monto de USD 8.000 y un financiamiento de USD 15.000 con el Banco Internacional.
 - Los socios han realizado depósitos como aportes para futura capitalización por USD 59.200. Se encuentra en trámite la aprobación del aumento de capital en la Superintendencia de Compañías.
- 

MAJORE SEGURIDAD CÍA. LTDA.

**5. EXPECTATIVAS DE LA EMPRESA PARA
EL EJERCICIO ECONOMICO 2013**

Para el año 2013 la Empresa realizará esfuerzos más intensivos de marketing para captar clientes, mejorará la imagen de la empresa hacia sus clientes implementando adecuados controles que permitan una eficiente atención a los mismos tanto en la parte técnica como en la parte administrativa. Adicionalmente, se tratará de incrementar clientes que necesiten instalaciones de alarmas, que en términos generales aseguren que la empresa cuente con capital de trabajo.

Ofrezco que mi gestión continuará en beneficio del adelanto de la empresa, buscando nuevos mercados a nivel nacional.

Atentamente,



Juan Carlos Domínguez V.
GERENTE GENERAL

